

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA EGUIGUREN NOBOA ENMODA CIA. LTDA.**

En Quito a los 18 días del mes de abril del 2013, a las quince horas, en el Inmueble ubicado en las calles Av. Ilalo y Juan Montalvo, parroquia de Conocoto, se reúnen los socios el señor: GERARDO RAMIRO NOBOA AVILA, y la señora: MARIA ISABEL EGUIGUREN EGUIGUREN, quienes en conjunto representan el 100% del capital suscrito de la compañía. El señor GERARDO RAMIRO NOBOA AVILA es Gerente General y Representante Legal de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del año 2012.
3. Destino de los Resultados

Preside la Junta la Señora MARIA ISABEL EGUIGUREN y actúa como secretario AD-HOC el Gerente General el señor GERARDO NOBOA AVILA.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

Dentro de las deliberaciones se tratan los puntos del orden del día de la siguiente manera:

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2012

El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas el informe de sus actividades, realizando diferentes explicaciones sobre la situación económica, comercial y financiera de la compañía durante su gestión.

Los socios, una vez terminada la exposición del Gerente General, aprueban el informe en su totalidad y lo hacen todos por unanimidad.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del año 2012

El Gerente General expone a los socios el balance general y estado de pérdidas y ganancias, mismos que son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

Mano

3.- Destino de los resultados

Como el resultado del ejercicio es una pérdida, no es necesario tratar destino de los resultados por lo que la Junta por unanimidad dan por terminada la presente Junta Ordinaria.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 16 horas 15 minutos y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.



MARIA ISABEL EGUIGUREN
Presidente – Socio



GERARDO NOBOA AVILA
Gerente General - Secretario